EL DIARIO PALENTINO.

Periódico de noticias generales, políticas é intereses de la Provincia

y órgano oficial de la LIGA AGRARIA de la misma

AÑO IX

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.
En la Capital, un mes... 1 peseta
Fuera, trimestre..... 4 —
Número suelto, 5 céntimos.

Jueves 19 de Febrero de 1891.

No se publica los días festivos.

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN.
En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos
D. Sancho, 13.—Palencia.

NÚM. 2366

ALGARROBAS.

Excelente pienso para ganado lanar y vacuno.

Se venden á precios corrientes en esta ciudad; informarán en la imprenta de este periódico.

ANUNCIO

Se arriendan, en ventajosas condiciones, dos saltos de agua, situados en el Artefacto del prado de la lana sobre el río Carrión, á distancia de medio kilómetro de Palencia, é igualmente de las estaciones del ferrocarril Norte y Noroeste: su fuerza motriz es de ocho caballos de vapor efectivo cada uno, susceptibles de doble potencia: y si para el mejor desarrollo de la industria que se instalase, fuera necesario construir locales, además de los almacenes que hoy existen contiguos, podrían facilitarse por el dueño

A quien pudiera convenir, se entenderá con Manuel Alvarez López, calle de los Soldados, núm. 30.

BANCO DE ESPAÑA.

PALENCIA.

—

El Consejo de gobierno ha acordado, que desde el lunes 23 del actual, y hasta nuevo aviso, que se fijará en su caso en las respectivas oficinas, se admitan en negociación por el Banco y sus Sucursales los cupones del vencimiento de 1.º de Abril próximo venidero, y de los anteriores, de la Deuda perpetua al 4 por 100 exterior y de los Billetes Hipotecarios del Tesoro de la Isla de Cuba; así como estos mismos Billetes amortizados, con la bonificación de dos y setenta y cinco céntimos por ciento.

También ha acordado el Consejo que se descuenten, desde el día 3 de Marzo inmediato, los cupones del mismo vencimiento próximo, de la Deuda perpetua interior, los de la amortizable al 4 por 100 y títulos de ésta amortizados y los de las obligaciones del Tesoro, á razón de 4 por 100 anual. El mínimum de percepción por descuento será el importe correspondiente á catorce días, y en ningún caso bajará de quince céntimos de peseta por cada factura.

Los interesados que tengan en depósito ó en garantía de operaciones en el Banco y en las Sucursales, títulos de la deuda exterior ó Billetes Hipotecarios del Tesoro de la Isla de Cuba, podrán percibir, desde el indicado día 23 del corriente, el importe de los cupones ó billetes amortizados, con la bonificación expresada, sin otro requisito que la presentación del correspondiente resguardo de depósito ó póliza de préstamo ó de crédito con garantía.

Sección editorial.

DE JUEVES Á JUEVES.

—=—

Final de la alegría.—El único aliciente.—El período cuaresmal.—Meditación y abstinencia.—¡Memento homo!—Augurios de primavera.—Pájaros y flores.—Pronto llegará.

Terminado el período de Carnestolendas, el cual no ha ofrecido muchos atractivos á esta ciudad, por la razón de que va desapareciendo con el tiempo el humor y animación que hasta hace poco reinaba en esos días consagrados á la Diosa de la Locura, hemos entrado en la vida patriarcal que es innata en poblaciones del orden de la nuestra.

El paseo, cuando los días se presentan apacibles, la distracción que nos ofrece el Casino, y la belleza que notamos en las veladas que tienen lugar en algunos salones de distinguidas familias, son, por lo regular, el único aliciente de que podemos disponer en la ciudad del Carrión durante esa etapa triste y meláncolica que se denomina invierno.

Pero como á dicho período ha sucedido el de la Cuaresma—por aquello de que la alegría no es eterna—y hemos entrado en los días de meditación y de abstinencia, más propios para pensar en lo fugaces de los goces terrenos que no para dedicarnos á ellos, de ahí que hayan cerrado sus puertas el teatro y los salones y que las jóvenes se retraigan de asistir á esos lugares de pura distracción, con objeto de consagrarse al recogimiento.

¡MEMENTO HOMO! ha dicho la Iglesia, y ante esas dos palabras, enmudece la expansión, y el sér inclina la frente, se reconcentra en sí mismo y comprende que los placeres mundanos, efímeros al fin, concluyen por encerrarse en el polvo de que hemos sido formados.

A pesar de que el Carnaval terminó el Miércoles de Ceniza, todavía el domingo siguiente, llamado de *Piñata*, lo dedicó la juventud á divertirse, celebrándose lucida reunión en casa del Sr. General Gobernador Militar de esta provincia, y animado baile en los salones de la Sociedad *Recreo Palentino*.

El teatro tambien nos ofreció función dicho día, y tanto á una como á otra distracción no faltó concurrencia, pudiendo decirse que el citado domingo fué cuando finalizó el expresado período.

Durante los días que abarca esta revista, tuvieron lugar las elecciones para Senadores, llegando á esta población gran número de compromisarios, los cuales prestaron mucha animación á las calles y cafés en los que, formando grupos, comentaban las mayores ó menores probabilidades de los candidatos para el logro del triunfo que deseaban.

Los días en que se verificaron los trabajos para dicha elección, sólo pueden compararse por su movimiento con aquellos en que se celebran nuestras ferias.

Por fin el lunes último, después de haber sido proclamados Senadores los candidatos que obtuvieron mayoría de votos, y que hemos dado á conocer, se retiraron aquéllos á sus pueblos respectivos, cesando en Palencia el movimiento y la animación.

En lo que se refiere al tiempo, no podemos estár de queja, toda vez que el mes de Febrero se ha presentado hasta ahora hermoso como si Mayo le hubiese cedido todo su risueño y apacible aspecto, faltando únicamente que las flores y los pájaros llegasen á llenar de alegría los paseos, unas con sus aromas y brillantes colores, y los otros con sus armoniosos cantares.

Los días que atravesamos presagian la linda y perfumada estación de la primavera, y aunque todavía el tiempo ha de presentarse hosco, no lo hará sin embargo con la crudeza que hasta aquí, ni el aburrimiento se habrá de apoderar de nosotros al sentir pasar aquellas horas tristes, lentas y respirando sólo amargura y hastío.

El invierno con su horizonte plomizo con su atmósfera helada, con su campo yermo y con sus noches eternas, huye de nosotros, dejando paso á esa estación que empieza á sonreirnos con su firmamento azul y con sus golondrinas, que no tardarán en volver á fabricar en el blanco alero su pobre y terroso nido.

Clotaldo.

Desde la Corte.

18 de Febrero de 1891.

Sr. Director:

Sigue el hermoso tiempo favoreciéndonos con unas tardes primaverales que el que más y el que menos aprovecha para esparcir el ánimo por los paseos de esta Corte que se presentan muy animados. En cambio en los círculos políticos todo es soledad, pues falta la gente; de asuntos que discutir no ofrecen novedad alguna. Hace días el relato de los sucesos electorales hecho por vencidos y vencedores aun prestaba á los concurrentes cierto interés, pero ahora ni siquiera esto encontramos.

La noticia de algunos desórdenes provocados en Valladolid por los estudiantes de aquella Universidad ha sido la nota de las murmuraciones, pero bien examinado el asunto resulta que no tiene ciertamente la gravedad que se ha pretendido darle por algunos. Todó ello se reduce á que los estudiantes, molestados por la negativa del Gobernador no accediendo á que diesen serenata al senador triunfante por aquella Universidad queriendo evitar de esta suerte cualquier disgusto entre los estudiantes de la facultad de Medicina que eran afectos á la candidatura del doctor Letamendi derrotado fuese tomada por los solicitantes del permiso por un desaire y comenzaron á protestar contra el Gobernador dando gritos y silbidos. Cansados de semejante manifestación los estudiantes se disolvieron pacíficamente, pero á la tarde volvieron á las andadas y entonces fué ya precisa la intervención de la fuerza pública para disolver á los manifestantes. Esto es á lo menos lo que resulta de la lectura de los

—Voy á llamar á un criado dijo d'Herbaut.

—Esto sería muy largo! dijo Catalina sonriendo.

—¿Es preciso que lo quite yo mismo? preguntó La Guiche designando el candelabro.

—No me atrevía á pedíroslo, pero me tendría por feliz al verme, una vez en mi vida, servida por vos, caballero.

—Coqueta, dijo La Guiche riendo.

—No! decid caprichosa, si queréis.

—Un capricho manifestado por una tan linda boca es una orden á la cual no se puede menos de obedecer.

Voy á llevar ese candelabro á la otra pieza.

—No, dijo vivamente Catalina, colocadlo detrás de mí, al lado de aquél que está delante de la otra ventana.

Y designó la segunda ventana á la cual daba la espalda, y en cuyo aféizar había efectivamente un candelabro semejante á aqué de cuyo brillo la baronesa se quejaba.

—Obedezco, continuó el caballero, pero con una condición.

su pañuelo hacia la parte superior de su semblante como para ocultarlo. ¡Oh! baronesa! estoy cierto de que vuestras palabras ocultan una hermosa mentira. Os tapáis la cara para disimular vuestra sonrisa, y veláis con el bordado de ese pañuelo el brillo de vuestros ojos sin igual, para impedirnos que leamos en vuestra mirada.

—Os engañáis, caballero! dijo Catalina descubriéndose el semblante y fijando en el hidalgo el rayo fascinador de su negra pupila.

Si llevo el pañuelo á mis ojos, es porque esas luces me dañan.

Y con un gesto, indicó un candelabro con seis mecheros, el cual, colocado como estaba contra la ventana, detrás del conde de Bernac, inundaba de luz á la jóven y á los que la rodeaban.

—¿Esas luces os dañan? repitió La Guiche.

—Horriblemente.

—Entonces es preciso quitarlas...

—Esto es lo que el señor de Bernac no ha tenido la galantería de proponerme.

villosa intuición el pensamiento y la intención de su compañero, pues le echó, inclinando ligeramente la cabeza de manera que pudiese verla la reunión, una mirada fascinadora, y se apoyó en el antepecho con la mayor coquetería.

Para todos, los dos jóvenes parecían gustar los encantos de una conversación amorosa.

—El señor d'Aumont se halla en la feria, dijo Bernac sin elevar más que antes la voz, pero inclinándose hácia su compañera como si le hubiese deslizado al oído la frase más apasionada.

—El preboste de París! dijo Catalina, sonriendo con su más coqueta sonrisa.

—El mismo.

—¿Y á qué viene aquí?

—¿No lo adivináis?

—No.

—Viene para prender á La Chesnaye.

—¿Es cierto? dijo Catalina, extremeciéndose.

—Al menos, tal es su intención.

—Y... ¿creéis que lo consiga?

—Francamente, no lo creo.

M.C.D.2022

telegramas aquí recibidos. Decíase que hoy se repetirían estos hechos pero hasta este momento no se han recibido nuevas noticias.

Ultimadas ya las operaciones correspondientes á la lucha electoral pasada y hecho un nuevo recuento de datos resulta, según los datos oficiales que el número de senadores ministeriales afectos ha ascendido hasta 125. En cambio el de los liberales ha bajado á 31.

Por lo demás el interés está ahora en la combinación de Senadores vitalicios, pero sobre ésta se guarda gran reserva á pesar de la cual algunos han conseguido averiguar que figuran en ella como seguros, los Sres. Fabié, Durán y Bas y general Azcárraga y como probables los señores conde de Velle, barón de Mora, Adolfo Bayo, marqués viudo de la Merced y otros.

De la amnistía se habla hoy menos, sin duda alguna por la rectificación que anoche hizo el Gobierno, diciendo que para nada se había ocupado de esto y por lo tanto no era cierto que se hallase concertada. Algunos zorrillistas opinan que debe ser también así toda vez que la amnistía y su aceptación no depende del Sr. Ruíz Zorrilla sino muy especialmente de los emigrados militares. Además se muestran mucho menos entusiasmados que ayer, diciendo que la reunión de republicanos que debe celebrarse en París el 15 del próximo Marzo ha de ser de gran trascendencia para el partido republicano.

El Sr. Martos, contra lo que ayer se aseguraba, insiste en su viaje á Pau para donde saldrá el día 27 de Madrid. En cambio el Sr. Becerra ha regresado á ésta; lo mismo hará el viernes el Sr. Romero Robledo y otros varios políticos que regresan para asistir á la inauguración de la Cámara.

Las noticias recibidas hoy de provincias son escasas. En Ciudad Real ha fallecido el conde de la Cañada, persona muy respetable y estimada. Era jefe de los conservadores de aquella provincia, y su muerte deja una nueva vacante de Senador vitalicio.

La *Gaceta* no publica disposición alguna digna de mencionar.—El Sr. Romero Girón, presidente de la Academia de Jurisprudencia ha dimitido este puesto por los disgustos ocasionados por la elección de académicos profesores. También se habla de la dimisión del vicealmirante Montojo por no estar conforme en todo con el ministro Sr. Beránger, con relación á las cuestiones suscitadas en el crucero *Infanta Isabel*.

Del exterior predominan las cuestiones conocidas.

Su atcmo. F.

De todas partes.

He aquí cómo describe el periódico *La Libertad*, de Valladolid, los sucesos ocurridos últimamente entre los estudiantes, y de los que dimos cuenta á la ligera en nuestro número de ayer.

Dice así:

«Los acontecimientos de ayer

Las elecciones senatoriales, que tan deplorables principios y medios han tenido, han terminado por una coda no menos deplorable, sin duda por aquello de lo que mal empieza mal acaba.

Elegido por inmensa mayoría, según se sabe, el digno rector de esta Universidad, tan popular y querido entre los estudiantes, no faltaron, sin embargo, elementos políticos en la población que se sintieron fuertemente molestados por resultado tal.

El cuerpo escolar, embriagado de júbilo, resolvió celebrar una gran manifestación en honor al senador electo, darle una serenata y celebrar un banquete.

Empezaremos por consignar que el dignísimo Capitán General, à quien los estudiantes acudieron desde luego para que les concediese una música militar, lo hizo de buen grado, manifestàndose cariñosísimo con la comisión que le visitara.

Pero así que se tocó con el Gobernador, varió de aspecto, pues dicha autoridad prohibió en el acto la manifestación, aunque prometiendo que dejaría celebrar el banquete y la serenata.

Mas luego, según nuestros informes, también se arrepintió de esa concesiòn, prohibiendo serenata y banquete.

¿Por qué esta conducta? No lo sabemos á ciencia cierta, porque son muy varias y aun opuestas, las versiones que sobre el caso hemos oído.

El Gobernador, dicen, que lo que él quería era evitar no sabemos qué colisiones entre los mismos estudiantes; éstos se empeñan en ver en todo ello la mano de los elementos politicos antes aludidos, à quienes también han manifestado su desagrado.

Lo cierto es que el cuerpo escolar, mortificadísimo por tantas prohibiciones que no se explicaba, hubo de manifestar su desagrado en la forma que ya ayer digimos.

Todos creíamos que la cosa no tendría otra trascendencia, fuera de los desahogos, tantas veces ocurridos, de una juventud entusiasta, y que ahora se sentía verdaderamente contrariada, al ejercitar ciertos innegables derechos.

Pero he aquí que una falta de reflexión del Gobernador, paseando por la tarde los sitios más concurridos de la población con inusitado acompañamiento, trajo el conflicto que nadie esperaba.

Un grupo de estudiantes se encontró con él, y repitió las manifestaciones de desagrado, que se prolongaron algún rato. Entonces la autoridad civil diò las órdenes que le parecieron oportunas y subitò una sección de caballería de la Guardia civil, mandada por un capitán, arremetió por la plazuela de Calderón y calle de Cantarranas, y, sin la más insignificante y prévia insinuación, sin formalidades de ningún género, se lanzó dando varias cargas, sable en mano, con las consecuencias irremediables consiguientes.

El estupor y la sorpresa fueron generales, así como las carreras, sustos, cierre de tiendas y alarma que se extendió en toda aquella zona de la capital.

Item: una porción, bastante numerosa de lesionados, por efecto de los sablazos repartidos, las caídas y los atropellos de los caballos.

Tales son los hechos.

¡Quiera Dios que no nos traiga más tristes consecuencias!

En prevision de ello no nos cansaremos de aconsejar al cuerpo escolar calma, prudencia y dignidad en estos instantes para recabar incólume su derecho.

En la prensa madrileña encontramos el siguiente misterioso relato:

«Parece que en la noche del viernes último un obrero que se retiraba á su domicilio, situado en uno de los barrios extremos de Madrid, en la zona Norte, encontró en la puerta de una casa de la calle de San Mateo, un bulto conteniendo el cadáver de un niño recién nacido y una vasija de barro, dentro de la cual había dos mil duros en onzas de oro, en su mayoría del reinado de Carlos IV.

En el interior de la vasija se encontraba también un papel, en el cual se leía un aviso, diciendo al que recogiese aquel envoltorio que se le rogaba bautizase el niño, poniéndolo por nombre *Carlos Luis*, guardándose, por las molestias que le proporcionase el extraño encuentro, los 2.000 duros.

Se hacía también la indicación en el papel citado de que si la persona que recogiese la criatura quería encargarse de ella recibiría todos los meses una buena cantidad sólo con poner un suelto en los *Avisos útiles* de *La Correspondencia aceptando encargos, vive*, y las iniciales que indicaban en el papel.

Como dato curioso podemos decir que, según nuestras noticias, las palabras escritas se habían formado con letras de periódico recortado, que al parecer debieron ser de *El Liberal*.

Personas que han tenido ocasión de conversar con el modesto obrero á quien nos referimos, nos aseguran que éste lamenta con toda su alma haber encontrado al niño muerto, y que abriga el propósito de enviar los dos mil duros á *La Correspondencia de España*, por si la persona que haya escrito el papel quiere recoger una cantidad que entiende este honrado hijo del pueblo que no le pertenece.»

Ya hace días que corre el rumor en los círculos militares de que va aumentarse el número de zonas, y que esta innovación es una de las que se atribuyen al non-nato proyecto de organización que discute la Junta consultiva.

También se susurra que se aumentarán algunos regimientos de infantería y los de reserva correspondientes á las nuevas zonas: que el número de distritos, que aún conservarán el nombre de capitanías generales, será de nueve, como lo serán también los cuerpos de ejército que se crearán secciones de reclutamiento. En cambio se suprimirán todos los regimientos de reserva del arma de caballería, y con oficiales de la misma se crearía el nuevo cuerpo del tren.

Sección oficial.

GACETA DE MADRID.—18 Febrero

Ultramar.—Real decreto concediendo al ministro del ramo un suplemento de crédito de 10.012 pesos 50 centavos al consignado en el art. 5.º, capítulo 1.º de la sección 4.ª, «Hacienda,» del vigente presupuesto de la isla de Puerto-Rico, para satisfacer haberes del personal de escribientes y servicio de dicho ramo. El importe de este crédito se cubrirá con la Deuda flotante del Tesoro de aquella isla, si al liquidarse el indicado presupuesto fuesen insuficientes los sobrantes que resulten en el mismo artículo 5.º

—Otro aprobando la concesión de un crédito extraordinario de 8.980 pesos, acordado por el Gobernador general de Filipinas en 16 de Agosto de 1889, en concepto de adicional á la sección 8.ª del presupuesto de gastos de dichas islas, correspondiente al ejercicio de 1889 para pago de personal, material y gastos de instalación de las juntas provinciales de composición de terrenos realengos.

Hacienda.—Real orden disponiendo se habilite el muelle en el astillero de Santander de la Compañía *Desmarais Hermanos*, para la descarga, reconocimiento y adeudo de la maquinaria, carbón, petróleos, gasolina, sosa cáustica, sulfúrico y demás artículos que requiere la refinación de petróleos, y para el embarque de petróleo refinado y productos secundarios de la fabricación, ya se conduzcan de cabotaje, ó se hayan de exportar bajo las condiciones que publica.

Otra ampliando la habilitación de la adua-

120

—Pobre preboste! dijo la joven, riendo expansivamente.

El capitán La Chesnaye le hará volver loco!

—Mientras tanto, es preciso obrar, comprendéis?

Perfectamente.

—Las pistas están cruzadas pero en fin.....

—La precaución es la madre de la seguridad! interrumpió la bella Catalina.

—Precisamente.

—Pues bien! vamos á obrar... ¿En donde estan ellos?

—En donde sabéis.

—¿En los sitios convenidos esta mañana?

—Sí.

—Muy bien.... descansad en mí.

—Querida baronesa, mi hermosa reina, dijo en alta voz el conde viendo á La Guiche y á d'Herbaut que se acercaban á la ventana en donde conversaba con Catalina, sois la más orgullosa, la más cruel hija de Eva que haya jamás encontrado.

—Y vos, conde, el más emprendedor

121

de los caballeros, como sois también el más corredor de aventuras y el menos fiel galanteador! respondió, haciendo dengues la linda baronesa.

—¡Oh! ¡oh! por Nuestra Señora! héos aquí disputando, mis hermosas tortolitas! dijo La Guiche meneándose más que nunca.

—Socorredme, caballero! dijo Catalina riendo á carcajadas.

—¡Qué, hermosa dama! corréis algún peligro?

—Uno grande del cual Dios me libre!

—¿Cual? preguntó d'Herbaut.

—El de que me amenaza el conde!

—Por San Jacobo! ¿qué es pues?

—Me amenaza con robarme el corazón, bajo el pretexto que yo le he robado el suyo!

—¿Es cierto?

—Si lo es, os juro que he cometido este crímen sin la menor intención.

—¡Oh! baronesa! dijo La Guiche, cogiendo la mano derecha de Catalina, mientras que, con la izquierda, la joven llevaba

124

—¿Cuál?

—Que en cambio del servicio que os presto, llevéis esta joya en recuerdo mío.

El caballero presentó la caja que encerraba el lazo-cinturon de turquesas que había ganado.

—Vendéis caros vuestros servicios, caballero, dijo riendo la baronesa.

Y con su linda mano tomó la preciosa joya.

La Guiche levantó con su fuerte brazo el pesado candelabro y lo llevó al sitio indicado.

D'Herbaut retrocedió para abrirle paso.

Este doble movimiento tuvo por resultado aislar de nuevo y durante algunos segundos, al conde y la baronesa. Bernac se acercó vivamente.

—¿Y bien? dijo.

—Es cosa hecha! respondió Catalina.

—¿Qué?

—Dentro de dos minutos estarán prevenidos y el preboste puede obrar.

—De modo, que este cambio de candelabro era una señal?

M.C.D.2022

na de Hecho para la importación de ganado mular y de cerda procedentes del extranjero.

⁂

BOLETIN OFICIAL DE HOY.

Parte oficial de la Presidencia del Consejo de Ministros.

Gobierno de provincia.—Recordatorio sobre la ley de caza, por empezar el período de la veda el 1.º de Marzo próximo.

Universidad literaria de Valladolid.—Anunciando vacantes dos plazas de auxiliares supernumerarios de las Secciones de Letras y Ciencias en el Instituto de esta ciudad.

Guerra.—Relación de las vacantes notificadas con arreglo al artículo 19 del reglamento de 10 de Octubre de 1885 y que han de ser provistos á fin del mes actual.

Diputación provincial.—Balance de las operaciones de contabilidad verificadas hasta el día 31 de Enero anterior.

Monte de Piedad.—Anunciando la almoneda pública que tendra lugar el día 15 de Marzo próximo en la sala de subastas de dicho establecimiento.

Local y Provincial.

EN EL AYUNTAMIENTO.

—

Bajo la presidencia del Sr. Villarán y con asistencia de los concejales señores Azcoitia, Ortega Bernal, Perelétegui, Gallán, López, Sanjuán, Alonso, Romero, Villumbrales, Díez Antón, Tejerina, Arroyo, Cebrián y los coasociados, Don Fausto Alonso, Victorio Bayona, Eugenio Vaquero, Santos Arroyo, Juan Vazquez, Gregorio Díez, Eleuterio Rincón y Saturnino Montoya, dió principio la sesión de este día por la lectura del acta de la última celebrada por dicha junta, que fué aprobada.

Después se dió lectura á las condiciones económicas para la construcción del nuevo depósito de aguas, cuyo presupuesto se eleva á 63.722 pesetas 55 céntimos, habiéndose dividido la obra en dos secciones

Dió el Sr. Gallán, como individuo de la comisión de Obras, varias explicaciones demostrando la necesidad de esta importante mejora, y después de examinar los planos y presupuestos, quedó aprobada por unanimidad, retirándose los señores coasociados.

⁂

La sesión ordinaria dió principio por la lectura del acta de la anterior que fué aprobada, después de una lijera observación del Sr. Romero.

En la orden del día S. E. acordó:

Pasar á la Comisión correspondiente una comunicación de la Dirección general de contribuciones, sección de directas, solicitando del Ayuntamiento copia certificada del padrón de vecindad.

Pasar á informe de la Comisión de Obras el nuevo plano de fachada, formado por el Sr. Arquitecto para el cuartel de Alfonso XII.

Aprobar el informe de la comisión de Policía urbana, concediendo un plazo de dos meses á la sociedad eléctrica para la terminación de las obras.

Autorizar á D. Mariano Ortega la construcción de una tapia decorada, para cerrar el solar de las casas números 1 y 3 de la calle Mayor principal.

Conceder á Carlos Calvo, según informe de la comisión y arquitecto, la construcción de un horno de cal en las afueras del puente Mayor.

Autorizar á D. Marcos Díez la construcción de una alcantarilla para el servicio de la casa número 4 de la calle de Ramírez.

Nombrar peón conservador de la plazuela del Hospital al antiguo barrendero Gregorio Escudero y para la vacante que éste deja á Julián Villamediana.

Conceder trigo del pósito á varios labradores que lo solicitaban.

Que con cargo al capitulo correspondiente se satisfagan varias relaciones de obreros, presentadas por el señor celador de obras.

La Corporación quedó enterada y acordó que conste en acta la atenta carta que el Sr. D. Narciso Rodríguez Lagunilla la dirige en prueba de gratitud por el recuerdo tributado á la memoria de su cariñoso padre.

Se autorizó al Sr. Presidente para que con cargo al capítulo de imprevistos satisfaga los gastos de entierro del guarda del Colmenar de Ramírez.

La Corporación quedó enterada de haber sido aprobado por el ilustrísimo señor Obispo el nombramiento del capellán del cementerio, hecho á favor de D. Vicente Donis, así como de su toma de posesión.

El Sr. Romero rogó á la presidencia le manifestase en qué estado se encontraba una moción por él presentada hace algún tiempo, acerca de la necesidad de un nuevo teatro.

El señor Presidente le contestó hallarse en tramitación, dando lugar la pregunta á una serie de explicaciones, en la que intervinieron la mayoría de los señores Concejales.

El Sr. Tejerina preguntó por el estudio de la red de alcantarillado en varias calles de la puebla y por el expediente de derribo de la tapia de las monjas Claras, por la calle del Azafranal.

Y por último, qué hay acerca de la adquisición de algunas eras en las afueras de mercado,

El Sr. Villarán contestó detenidamente á cada una de las preguntas, dando explicaciones acerca de ellas que satisfacieron por completo á su autor, acordándose la construcción de un pozo en la plazuela de Paredes, para depósito de las aguas sobrantes de la fuente, allí establecida.

Y no habiendo otros asuntos de qué tratar se levantó la sesión.

El día 15 de Marzo próximo, á las doce de su mañana, tendrá lugar en la sala de subastas del Monte de Piedad de esta población, almoneda pública para la venta de alhajas, ropas y muebles procedentes de embargos, y las cuales se expecifican en el *Boletin oficial* de hoy.

El Balance de las operaciones de contabilidad verificadas hasta el día 31 de Enero último por la Contaduria de fondos provinciales, arroja una existencia en Caja de 30108 pesetas, 23 céntimos.

Por el ministerio de la Guerra se ha publicado la relación de las vacantes notificadas con arreglo al artículo 19 del Reglamento de 10 de Octubre de 1885, que han de ser provistas á fin del mes actual.

Por la Secretaría de Gobierno de la Audiencia territorial de Valladolid, se anuncia vacante en el Juzgado de primera instancia de Cervera de Pisuerga la plaza de Médico auxiliar de la administración de Justicia.

Los aspirantes á ella presentarán sus solicitudes en dicho Juzgado, en el término de 20 días.

La Delegación de Hacienda de esta provincia ha concedido al Recaudador de Contribuciones de la 2.ª zona del partido de Carrión de los Condes, establecer su oficina en el pueblo de Calzada de los Molinos, donde podrán acudir los contribuyentes a realizar los pagos de sus cuotas en el 2.º período de cobranza voluntaria

---

El Ayuntamiento de Renedo de Valdavia interesa la busca y captura del mozo Mariano Martín Ortiz, quinto del reemplazo de 1890, por no haberse presentado al acto de declaración de soldados, concediéndole el plazo de 20 dias para que lo haga en el expresado Ayuntamiento.

Se halla vacante en este Instituto la plaza de profesor auxiliar supernumerario de la Sección de ciencias, la cual ha de proveerse por concurso con arreglo al Decreto-ley de 25 de Junio de 1875, Real Decreto de 23 de Agosto de 1888 y Real orden aclaratoria de este último de 26 de Septiembre siguiente.

Habiendo terminado en el Ayuntamiento de Brañosera el apéndice del Amillaramiento de la contribución territorial relativo á dicho término, se hallará expuesto en la secretaría de la expresada corporación durante 8 días para que los contribuyentes puedan hacer las oportunas reclamaciones.

Doña Matilde Fernandez, San Andrés, 4, Madrid, fué curada en 5 días de reuma articular y nervioso, con el *«Tratamiento inglés Alarcón de Marbella»*. Resultados á las 5 horas. Venta en farmacias y droguerías. Por mayor M. García, Madrid. (Se remite correo).

Por el ministerio de la Gobernación, según comunicación recibida en este Gobierno de provincia, se interesa la busca y captura de seis desertores de marina.

Por la Guardia civil del puesto de Mazariegos se ha dado conocimiento de haber sido robado casi por completo un palomar en término de dicho pueblo, sin que hasta ahora, á pesar de las pesquisas que se han hecho, se haya dado con los autores de aquél.

Sección festiva.

INDICACIONES

que pueden servir de epilogo á la revista de «Jueves á Jueves» del número de hoy.

—

Ha terminado el período
de animación y de gresca
y de bailes y teatros
y de mundanales fiestas,
y en su lugar da principio
la religiosa Cuaresma
con sus días silenciosos
y sus funciones de iglesia
y sus tristes reflexiones
y el rigor de su abstinencia.
Ya cerraron los Casinos
desde el domingo sus puertas,
y en casa del General
suspendieron las tareas
de lindísimas veladas
donde gratamente alternan
con los cantos de la Patti
y las morales comedias,
los sonidos del piano
llenos de hermosa cadencia,
y al llegar ese período
de amargura y de tristeza,
es justo nos dediquemos
á meditaciones serias.
Por lo tanto: yo que escribo
con pluma pobre y modesta,
procurando que mis *Músicas*
resulten al par que amenas,
con el sencillo lenguaje
que franco en Castilla reina,
publico en forma de bando
las siguientes advertencias:
Permito las reuniones
en estos días que empiezan,
siempre que se las dedique
á diversiones honestas,
como partir avellanas
ó coser, ó hacer calceta,
ó pasar dos ó tres horas
jugando á juegos de prendas.
Item: permito el paseo
ahora que la primavera
nos anuncia sus auroras
y sus mañanas risueñas
y sus flores que perfuman
jardines, sotos y vegas,
y sus pájaros que trinan
y sus... etcétera, etcétera.
Otrosí: permito el juego
de los bolos en la Puebla,
siempre que lo que se juegue
de tres céntimos no exceda;
de otro modo, lo prohibo,
y ¡ay de aquél que no me atienda!!
Permito que los muchachos
al correr por las plazuelas
digan ¡canastos! y ¡diantre!
y ¡caramba! y ¡zapateta!
y ¡diablos! y ¡caracoles!
y hasta ¡collo! si se empeñan;
pero ¡ay infelices de ellos
si dicen cosas más gruesas!!
Si alguno fuma, lo hará
justificando que cuenta
diez y ocho años por lo menos
ó que le duelen las muelas.
Prohibido á los soldados
unirse á las de la cesta,
exceptuando á los que prueben
con documentos en regla,
que les falta sólo un mes
para tomar la licencia.
Prohibo jugar al tute,
y mando se me obedezca,
y al que me acuse las veinte,
con descaro y sin reserva,
¡mire que no llegue yo
y le acuse las cuarenta!!
En resumen, que estos días
de amargura y de tristeza
en que sigue al Carnaval
la silenciosa Cuaresma,
es preciso no salir,
y hacerme vida doméstica,
pues ya tendré yo cuidado,
si el lápiz no se me quiebra,
de ponerles al corriente
de todo lo que suceda.
¡Espero me atenderéis!
y ¡ay de aquél que no me atienda!!

Clotaldo

Seccion mercantil.

PALENCIA, 19.—No ha sido el mercado de hoy el de los menos concurridos, si hemos de tener en cuenta el retraimiento en vender por causa de la pertinaz sequía que hace temer por la cosecha en pie, aunque bien pudiera enmendarse bastante si lloviera luego.

He aquí las entradas y precios con tendencia á mejorar:

Trigo 300 fanegas de 42 á 42'50 reales las 92 libras; cebada 400 de 30 á 31; cenreno 100 de 31 á 32; avena 200 de 22 á 23.

Los titos se han vendido de 34 á 35 reales fanega y de 36 á 37 la de yeros, y las entradas unas 150 y 100 fanegas respectivamente.

Por parte de los Compradores ha sido grande la animación para el trigo y cebada, cerrando las operaciones al último de los precios señalados y con tendencia á mejorar más.

—

AGUILAR DE CAMPÓO, 17.—Los precios que rigieron ayer en este mercado son los que anoto:

Trigo de 38 á 39 reales fanega; centeno de 29 á 30; cebada de 27 á 28; avena de 19 á 20; garbanzos de 108 á 120; titos de 50 á 56; yeros de 35 á 36; alubias de 84 á 95; patatas á 4 reales arroba y de 40 á 41 la de lana.

Tanto la entrada de cereales como la de legumbres fué corta, quedando todo colocado y los precios en alza.

Hay bastantes sembrados sin nacer, y los nacidos están muy atrasados y perdiendo mucho con el temporal frío y de heladas que tenemos.—*El Corresponsal.*

—

RIOSECO, 18.—Entre ayer larde y hoy han entrado unas 120 fanegas trigo que se pagaron con animación á 41,50 reales las 92 libras.

Por partidas, sin variacian, las ofertas se sostiensn á 43 reales. A 42 pagan varios y á 42,50 ha propuesto uno de estos compradores, no consiguiendo las 1.600 fanegas que por e momento solicitaba.

El día bueno y despejado, pero helando mucho durante las noches.—*El Corresponsal.*

Sección religiosa.

Viernes.—Abstinencia de Carne.—Témpora.—San León y Santa Irene.

En la S. I. Catedral predica el Sr. D. Eugenio Santos, beneficiado.

Ultima hora.

MADRID 19 (12 35 m).

Ha sido nombrado para la Capitanía de Castilla la Vieja el general Galvis.

El sultán de Marruecos ha ofrecido al Gobierno español fijar los limites de Melilla, empleando, si fuere precisa, la fuerza contra las Kábilas rebeldes.

Ha llegado á París la Emperatriz Federica

En el Consejo celebrado anoche no se acordó nada en concreto respecto de Senadores vitalicios.

Imprenta de Alonso é Hijos.

M.C.D.2022

ANUNCIOS PRECIOS ECONÓMICOS

SECCIÓN DE ANUNCIOS

COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALI

EMULSION de SCOTT

DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO, CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA.

Tan Agradable al Paladar Como la Leche.

El remedio mas racional, perfecto y eficaz para el alivio y la cura de TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSES CRÓNICAS, AFECCIONES de la GARGANTA, y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos.

Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo.

Los médicos en todos los paises del mundo la prescriben, á causa de lo agradable que es el paladar y de los brillantes resultados obtenidos con su uso. Tiene tres veces la eficacia del aceite de higado de bacalao simple.

De venta en todas las droguerias y farmacias.

PREMIADA CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN DE BARCELONA 1888 Y EN LA DE PARÍS 1889.

RUBINAT
FUENTE AMARGA PROPIEDAD DEL **Dr. LLORACH**

ÚNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE, recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Empléase con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación pertinaz de vientre, infartos crónicos del higado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago é intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas (humors frets), obesidad (gordura), pudiéndose considerar el AGUA RUBINAT como el rey de los purgantes inofensivos.

Para garantía de legitimidad exíjase la firma y rúbrica de Llorach.

Véndese en las principales farmacias y droguerías.

En Palencia, Farmacia de Natalio Fuentes é hijo y Droguería de Leandro Escudero.

ADMINISTRACION: CORTES, 276, ENTRESUELO.—BARCELONA.

LOS NUMEROSOS MEDICOS QUE EMPLEAN LA

SOLUCION PAUTAUBERGE

DE CLORHIDRO-FOSFATO DE CAL CREOSOTADO

La consideran como el remedio más seguro y eficaz contra las

ENFERMEDADES DEL PECHO

TISIS — BRONQUITIS CRÓNICAS — TOSES ANTIGUAS y PERTINACES

SE VENDE TAMBIEN BAJO LA FORMA DE CÁPSULAS

En casa de L. PAUTAUBERGE & C^ie, 22, rue Jules-César, PARIS, y las principales Boticas.

ENFERMEDADES DE LA BOCA

PASTILLAS NIELK

EFICACES CONTRA LAS

ANGINAS, CRUP, RONQUERA, FETIDEZ DEL ALIENTO É INFLAMACIONES DE LA GARGANTA.

Las PASTILLAS NIELK calman la irritación producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.—Para evitar imitaciones y falsificaciones exíjase en las cajas el sello de la *Sociedad Farmacéutica. G. Formiguera y C.ª, Barcelona*, impreso en tinta roja,—Al por menor, en las principales farmacias.

FUMIGATEUR PECTORAL CIGARETTES ESPIC

ASMA y CATARRO

Curados por los CIGARRILLOS ESPIC. 2 fr. la Cajita.

Opresiones, Tos, Constipados, Reumas, Neuralgias

Venta por Mayor: PARIS, J. ESPIC. rue Saint-Lazare, 20.

Exigir esta firma sobre cada cigarrillo.

á todas las Droguerias y Farmacias de España

DAVID RODRÍGUEZ VICARIO

PALENCIA

Gran Fábrica de Mantas lisas y bordadas,

CONFECCIONADAS ESMERADAMENTE,

porque á tal fin dedico las mejores lanas de nuestros ganaderos castellanos.

Se hacen mantas para establecimientos, asilos benéficos, hospitales, cárceles, etc., etc.

Lanas blancas lavadas para colchones.

En esto creo que sea la única casa donde hallará el numeroso público que me honra con sus encargos un buen surtido y de esmeradas condiciones, tanto en clase como en precio.

Despacho: Mayor Principal, 258, casa del Sr. Espino, y Fábrica, calle de la Plata, 7.

TARJETAS DE VISITA

ELEGANTES Y ECONÓMICAS

Se hacen en el acto, en la imprenta de

ALONSO É HIJOS

AGUA DE AZAHAR

DE LA COMPAÑIA FABRIL TENA SEVILLA

RECONOCIDA COMO LA MEJOR por su exquisita fragancia y altas virtudes medicinales.

¿PARA QUÉ SIRVE EL AGUA DE AZAHAR?

He aquí la opinión de los más eminentes médicos.

El AGUA DE AZAHAR de la Compañía fabril **TENA de Sevilla**, es el medicamento **más seguro, sencillo y eficaz** para combatir todos los padecimientos **nerviosos y del corazón**.

Tómese una cucharada de AZAHAR pura ó bien mezclada con té, tila, manzanilla ó agua azucarada y se conseguirá calmar radicalmente el sistema nervioso, devolviéndole el **bienestar** al **cuerpo** y la **tranquilidad** y **energía al espíritu**.

Primera calidad: 2,50 pesetas, botella.—Segunda: 1,50 y 2.

EVÍTENSE LAS NUMEROSAS FALSIFICACIONES É IMITACIONES.

Exigiendo siempre la marca registrada *La Giralda de Sevilla* y la firma **TENA** en las etiquetas.

MARCA REGISTRADA ★ LA GIRALDA DE SEVILLA

Depósitos en las principales Farmacias, Perfumerías y Droguerías de toda España.

En Palencia: Se solicitan órdenes para su **venta.**

Representantes para toda España: Compª. Fabril Tena Sevilla.

En la imprenta de este Diario se hacen con prontitud y economía esquelas de defunción, recibiendo los avisos, después de cerrado el establecimiento, en la calle Mayor Principal, números 188 y 190, piso 2.º

El Alquitran Guyot

LICOR CONCENTRADO

se ha experimentado con el mayor éxito en siete grandes hospitales de Paris contra *Constipados, Bronquitis, Asmas, Catarros* de los *Bronquios* y de la *Vejiga, Afecciones* de la *Piel, Picazones.*

El **Alquitran Guyot**, por su composición, participa de las propiedades del Agua de Vichy, siendo mucho más tónico. Así es que posee una eficácia notable contra las *enfermedades del estómago.* Como todo el mundo sabe, del alquitrán medicinal es de donde se sacan los principios antisepticos más eficaces; por esta razón durante los calores del verano y en tiempo de epidemia el **Alquitran de Guyot** es una bebida preservativa é higiénica que refresca y purifica la sangre.

« Esta preparación será muy pronto, asi « lo espero, universalmente adoptada. »

Profesor BAZIN, Médico del Hospital San Luis.

En la rue Jacob, 19, Paris, es donde se prepara el verdadero **Alquitran de Guyot**, CASA L. FRERE, A. CHAMPIGNY et Cº, succrs.

Deposito al por mayor, en Madrid: MELCHOR GARCIA, Capellanes, 1, Duplº pal. — al por menor, en Palencia.

VINO DE MESA
DE LA

BODEGA "CALDERON,,

Nuestro vino ha obtenido en la Exposición Universal de Paris de 1889

MEDALLA DE ORO.

Esta recompensa justifica la preferencia que el público le ha dispensado desde el primer dia que se puso á la venta.

Se sirve á domicilio por docenas á 35 céntimos botella (devolviendo el casco) y se factura para fuera de la capital en pipas de 80 á 100 litros y en cajas desde 12 botellas en adelante.

Los avisos se reciben en el Escritorio de los señores Don Valentín Calderón é Hijos.

COSECHA DE 1888.

Los comerciantes, banqueros, sacerdotes, estudiantes, dependientes, mecánicos y empleados de ambos sexos cuyas ocupaciones les obligan á estar constantemente sentados y están expuestos á contraer dolores por falta de un ejercicio propio para sus miembros ó cuerpos, deben recurrir á los Emplastos perforados del Dr Winter, en el momento en que sientan cualquiera sensación desagradable que afecte sus cuerpos.

ATENCIÓN: No se deben usar otros Emplastos que los del fieltro rojo (ó sea de bayeta encarnada) del Dr. Winter de **Nueva-York**, que son los recomendados por todos los médicos.

Gran Establecimiento de calzado

EN PALENCIA.

Calle Mayor principal, número 4

(FRENTE AL RECREO PALENTINO.)

Esta casa se propone servir al públ co que la honre con sus encargos, co materiales buenos, precios económic y formas elegantes, aun para los pi defectuosos y delicados.

ESPECIALIDAD EN CALZADO DE NIÑOS.

El acreditado taller de cerrajería Felipe Sierra Paz, se ha trasladado á calle del Arbol del Paraíso, núm. 12, don continuará sirviendo como hasta aquí c prontitud y economia á su numero clientela.

COLOCACIÓN

La desea, bien como ama de gobier ù otra ocupación cualquiera, una viu de 48 años, ya para dentro ò fuera de capital.

Dirigirse á Bernardina Saez, calle Manflorido, núm. 3

AMA DE CRIA

Una casada, con leche fresca, des criar en su casa.

Dirigirse á la imprenta de este peri dico.

CASA

Se vende la señalada con el núm. de la calle de Manflorido, con su jardín corral independiente.

Del precio y condiciones informará dueñ., que vive en la misma.

SYNDETIKON

Preparación de cola de pescado para gar, colar y pergaminar los muebles, ticulos de papel y cuero, objetos de vidr porcelana, marfil y concha, figuras marfil, alabastro, yeso y todos cuan objetos son fáciles de rotura.

Cada frasco con su pincel, se ven sólo á UNA peseta en la imprenta de periódico.

BICICLETAS,

BICICLOS Y TRICICLO

de la fábrica más acreditada

DEPÓSITO

FRANCISCO GALLEGO ZAMORA

M.C.D.2022